

C.A.B.A., martes 25 de agosto de 2026

Al Presidente

De la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Dr. Martín Alexis MENEM.

S/D

REF: SOLICITUD RETIRO DE PROYECTO DE LEY.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar el retiro del expediente 4207-D-2026 de mi autoría presentado en el día de ayer lunes 24 de agosto de 2026. Dicho Proyecto de Ley tiene como finalidad que la Honorable Cámara de Diputados legisle un régimen especial y MIPyMEs que atraviesen situaciones de sobreendeudamiento puedan ordenar sus deudas y vuelvan a cumplir.

Desde ya muchas gracias.

SEBASTIÁN NÓBLEGA
DIPUTADO NACIONAL.